USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

ADICIÓN No.1 Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No *2506240791* SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MANIZALES Y INGESOLUCIONES INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S BIC

Entre los suscritos a saber: **ANDRÉS FELIPE BETANCOURTH LÓPEZ**, lidentificado con la cédula de ciudadanía número 75.082.247, actuando en calidad de secretario de despacho de la Secretaría de Educación, cargo para el cual fue nombrado mediante el Decreto Municipal número 0002 del 1 de enero de 2024 y posesionado en la misma fecha, con facultades de ordenación de gasto en materia de contratación por medio del Decreto Municipal número 0482 del 21 de julio de 2020, modificado por el Decreto 031 de 2021, mediante el cual fue delegado para la realización de todos los actos y trámites inherentes a los procesos contractuales y celebración de los contratos y convenios que haya lugar, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO,** de una parte y de la otra **INGESOLUCIONES INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S BIC** identificado con NIT número . 901.278.341 -9 representado legalmente por. **DIANA MORALES QUINTERO** identificada con cedula de ciudadanía 1.053.806.324 y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, aceptamos el siguiente clausulado modificatorio al contrato de obra pública Nº **2506240791** con ID del SECOP II: CO1.PCCNTR.7950323 del 14 de julio de 2025 de acuerdo a las siguientes

CONSIDERACIONES

Que el Municipio de Manizales a través de la Secretaría de Educación suscribió contrato de obra pública con el fin de contratar las obras de "***MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FISICA DE LAS INSTITUCIÓNES EDUCATIVA ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES"*** con **INGESOLUCIONES INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S BIC** el día catorce (14) de julio de 2025 con un plazo de ejecución de tres (03) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio y por un valor inicialmente convenido de **SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CATORCE PESOS M/CTE. ($678.545.114).**

Que previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución se establecieron los siguientes extremos contractuales:

Fecha de inicio: 14 de julio de 2025
Fecha de terminación: 13 de octubre de 2025

Que el contrato de obra No. **2506240791** que tiene por objeto: las "***MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FISICA DE LAS INSTITUCIÓNES EDUCATIVA ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES"***, se lleva a cabo con la finalidad de ejecutar obras de mantenimiento general mediante labores de mantenimiento correctivo y preventivo, como recorrido de cubierta, cambio de canales y bajantes, cielo raso, estuco, pintura, supresión de humedades por daños hidrosanitarios, adecuación de baterías sanitarias, instalación de piso en pasillo y zona de tienda escolar, adecuación aula de música y bodega, pintura fachada, acondicionamiento de la cancha deportiva, entre otras, las cuales se identificaron mediante visita realizada por personal profesional de la Secretaría de Infraestructura.

ADICIÓN No.1 Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No *2506240791* SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MANIZALES Y INGESOLUCIONES INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S BIC

Que en cuanto a lo anterior, y teniendo en cuenta que para la fecha el contrato de obra en mención tiene un avance de ejecución del 95.80% con fecha de corte al 27 de septiembre de 2025, el contratista de obra solicita la adición y prorroga No. 1 en su oficio de fecha del 29 de septiembre de 2025 con radicado:
IS-0791-22

Que la interventoría del contrato avala y justifica la modificación solicitada a través de los oficios:
EN IMPACTO S.A.S MIC-025-2025 -034 del 01 de octubre de 2025, EN IMPACTO S.A.S MIC-025-2025 -035 del 01 de octubre de 2025 y EN IMPACTO S.A.S MIC-025-2025 -036del 01 de octubre de 2025.

Que por lo anteriormente expuesto, el Supervisor del contrato de interventoría dando cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011 mediante los cuales se establecen las Facultades, deberes y el alcance que reviste la calidad de supervisor de un contrato Estatal en donde se refiere como obligación del supervisor, entre otros, "solicitar oportunamente las adiciones o modificaciones al contrato cuando sea procedente, y, las demás que por su naturaleza y esencia sean necesarias para el buen desarrollo del contrato, mediante oficio ICO-SINF-2025-14295 del 09 de octubre de 2025.presentó viabilidad técnica para suscribir dicho modificatorio argumentando lo siguiente:

Que en ese orden de ideas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley 80 de 1993, es obligación de los servidores públicos tener en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.

Que en la sentencia C-949 de 2001, la Corte Constitucional señaló que las adiciones y las prórrogas de los contratos –como especie de modificación- pueden ser un instrumento útil para lograr los fines propios de la contratación estatal. Al respecto, vale la pena destacar lo señalado por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado en **concepto del 13 de agosto de 2009**:

"La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que ***la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo****. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado."*

Que las actividades anteriormente relacionadas guardan relación directa con el objeto contractual y por lo tanto es viable proceder con su modificación.

Que Ahora bien, el que la mutabilidad de los contratos estatales sea posible no significa que pueda llevarse a cabo por la mera voluntad de las partes o de la entidad contratante; por el contrario, la modificación del contrato debe ser excepcional en virtud de los principios de seguridad jurídica. Por ello la Corte concuerda con la Sala de Consulta y Servicio Civil en que la modificación debe obedecer a una causa real y cierta

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

autorizada en la ley, sustentada y probada, y acorde con los fines estatales a los que sirve la contratación estatal. La Sala de Consulta explicó:

> *"La ley permite una cierta discrecionalidad en la toma de las decisiones de modificar los contratos, pues es muy difícil regular detalladamente el tema, en especial ante la infinidad de situaciones que pueden presentarse durante la ejecución. Por esto utiliza locuciones relativamente amplias, a las que debe someterse la administración. A manera de ejemplo, se citan las siguientes tomadas del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública: mantener las condiciones técnicas, económicas y financieras, (artículo 4.8), no sobrevenga mayor onerosidad, (artículo 4.9), acordarán los mecanismos y procedimientos pertinentes para precaver o solucionar … diferencias, (ibídem), evitar la paralización y la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación, (artículo 14); etc. Nótese que, sin embargo, en ellas van inmersas las ideas de una causa cierta y unos fines públicos que hay que salvaguardar.*
>
> *Puede adicionarse una razón a las expuestas para justificar que la simple voluntad de las partes no es causa de modificación de los contratos estatales, la cual consiste en el respeto por el principio de igualdad de los oferentes. Si se acepta que los contratos pueden modificarse por el simple común acuerdo, fácilmente se podría licitar determinado objeto con el fin de adjudicárselo a cierta persona, a sabiendas de que se cambiarán las obligaciones, una vez celebrado.*
>
> *De lo expuesto, y a manera de solución al interrogante planteado, surgen estas dos ideas que han servido de hilo conductor al análisis que aquí se hace: el mutuo acuerdo es una forma de modificación del contrato estatal, la más usada en la práctica y preferida por la legislación vigente; advirtiendo, y ésta es la segunda idea, que toda modificación debe tener una causa real y cierta, contemplada en la ley, diferente de la mera voluntad de los contratantes"*

Que, igualmente, en sentencia 30689 de 2015 el Consejo de Estado dispuso:

> "De modo que, para verificar la legalidad de un acuerdo que contiene una modificación del contrato inicial es preciso, a la luz de las normas generales de contratación pública contenidas en la ley 80 de 1993, verificar los siguientes aspectos: i) que el contrato adicional o modificatorio conste por escrito, en la medida que si es requisito de existencia del contrato estatal que se eleve a escrito de conformidad con el articulo 40 ibidem, esa misma exigencia se hace extensible al acuerdo modificatorio, ii) se suscriba la convención dentro del plazo o vigencia del contrato, toda vez que un contrato cuyo plazo o condición ha operado, no es susceptible de ser adicionando, circunstancia en la que habría lugar a adelantar un nuevo proceso licitatorio o de selección de contratista, iii) que el objeto del contrato principal no se haya agotado, es decir, que todavía exista y sea viable su ejecución, y iv) que no se altere el contenido del objeto inicial por uno nuevo, so pena de que el contrato adicional quede afectado de nulidad".

Que, la legislación colombiana consagra en el artículo 1602 del Código Civil la autonomía de la voluntad, según la cual "Todo contrato legalmente celebrado es una ley para los contratantes, y no puede ser invalidado sino por su consentimiento mutuo o por causas legales".

ADICIÓN No.1 Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No *2506240791* SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MANIZALES Y INGESOLUCIONES INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S BIC

Que, en ejercicio del principio de autonomía de la voluntad, las Entidades Estatales por virtud de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, no sólo tienen la potestad para celebrar diferentes tipos de contratos sino también para introducir modificaciones a los contratos y/o convenios que hayan celebrado.

Que, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública" establece: en su Artículo 13 lo siguiente:

> "De la normatividad aplicable a los contratos estatales. los contratos que celebren las entidades a que se refiere el artículo segundo del presente estatuto se regirán por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en las materias particularmente reguladas en esta ley".

Que así mismo el Artículo 32 define que los contratos estatales: "Son contratos estatales todos los actos jurídicos generadores de obligaciones que celebren las entidades a que se refiere el presente estatuto, previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales"

Que teniendo en cuenta lo anterior y una vez analizadas las razones técnicas expuestas por parte del supervisor del contrato, jurídicamente se encuentra que es viable la prórroga de dicho contrato pues así la Ley lo permite teniendo en cuenta que la misma se realiza en virtud del cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones que de él se derivan.

Que el 09 de octubre de 2025, la secretaria de Educación del Municipio autoriza la suscripción de la Adición y Prórroga referida.

Con lo expuesto, y por ser viable jurídicamente, las partes acuerdan celebrar la presente Adición No.1 y Prórroga No. 1 del contrato obra pública Nº **2506240791** que se regirá por las siguientes clausulas y en lo no previsto en ellas, por la Ley:

CLÁUSULA PRIMERA: ADICIONAR el valor del Contrato obra pública Nº**2506240791** en la suma **VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (27.000.000)** incluidos todos los impuestos a que hubiere lugar.

PARÁGRAFO 1: En consecuencia, el valor del contrato de obra pública No. Nº 2406240791 asciende a la suma de e **SETECIENTOS CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CATORCE PESOS MCTE ($ 705.545.114).** Incluidos todos los impuestos a que hubiere lugar

PARÁGRAFO 2: Hace parte integral del contrato el documento denominado "BALANCE 01-09-2025"

CLÁUSULA SEGUNDA: PRORROGAR el término de ejecución contractual por veinte (20) días más, es decir, hasta el 02 de noviembre de 2025.

PARÁGRAFO: En consecuencia, el término de ejecución contractual será de TRES (03) meses y veinte (20) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

CLAUSULA TERCERA: Se deja constancia que la prorroga y adición obedece a solicitud del CONTRATISTA, por lo cual no habrá lugar a reclamaciones, reconocimiento de sobrecostos, ni gastos de

ADICIÓN No.1 Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No *2506240791* SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MANIZALES Y INGESOLUCIONES INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S BIC

administración o similares por tal concepto

CLÁUSULA CUARTA. REGISTRO, DISPONIBILIDAD Y RESERVA PRESUPUESTAL: EL MUNICIPIO a través de las Secretarías de Hacienda e Infraestructura, se compromete a hacer el registro y la reserva presupuestal con las cuales debe cubrirse la presente adición con cargo del Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

CUIPO	MGA	RUBRO	DENOMINACIÓN	REGISTRO	CDP	VALOR
0	2201052	28 01 3 8101 101 028 00	Infraestructura Educativa_RB	280211	211	$27.000.000

CLÁUSULA QUINTA - REVISIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL: La presente modificación podrá ser revisada por la Contraloría General del Municipio, entidad que de conformidad con los artículos 65 de la Ley 80 de 1993 y 165 numeral 3º de la Ley 136 de 1994 podrá exigir informes sobre la gestión fiscal a los servidores públicos del orden municipal y a toda persona o entidad pública o privada que administre o invierta fondos o bienes del Municipio de Manizales.

CLÁUSULA SEXTA - PUBLICACIÓN: EL MUNICIPIO deberá publicar el presente Modificatorio No.01 en el SECOP II.

CLÁUSULA SÉPTIMA: Las demás cláusulas del contrato de obra No. 2506240791 continúan vigentes en los mismos términos y condiciones del contrato inicial.

CLÁUSULA OCTAVA: DOCUMENTOS DEL MODIFICATORIO. Hacen parte de modificación No.1, los siguientes documentos: justificación suscrita por la interventoría, supervisión y aval del ordenador del gasto.

Para constancia se firma en Manizales,

Aprobó: ANDRÉS FELIPE BETANCOURTH LÓPEZ. Secretario de Despacho. Secretaría de Educacion

Vo.Bo.: CLAUDIA MARCELA CARDONA MEJÍA. Secretaria De Despacho. Secretaría de Infraestructura.

Revisó: ARQ ORLANDO MARIN MEJIA Profesional Universitario Secretaría de Infraestructura.
Revisó: Jhon Jairo Gaviria Ballesteros– Ing. Contratista – Sec. Infraestructura
Revisó y ajustó: Laura María Aránzazu Aristizábal- Abogada Contratista- Secretaria Jurídica
Revisó: Santiago Loaiza Salazar- Profesional Especializado- Secretaría Jurídica

AUTORIZACIÓN ADICIÓN No.1 Y PRÓRROGA No.1 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 2506240791 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MANIZALES E INGESOLUCIONES INGENIERÍA Y SOLUCIONES S.A.S BIC

AUTORIZACIÓN INTERNA I-AUT-SE-2025-113

ALCALDIA DE MANIZALES

Arquitecto
ORLANDO MARÍN MEJÍA
Profesional Universitario
Secretaría de Infraestructura.
Supervisor

ASUNTO: Autorización para realizar Solicitud *ADICIÓN Y PRORROGA N°1 AL CONTRATO DE OBRA No. **2506240791**, QUE TIENE POR OBJETO:* "***MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FISICA DE LAS INSTITUCIÓNES EDUCATIVA ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES"***

En atención al asunto indicado me permito informar que la solicitud de suscribir **ADICIÓN PRESUPUESTAL Y PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA** suscrito entre el Municipio y INGESOLUCIONES INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S BIC, identificado con N.I.T. 901.278.341 -9, el cual tiene como objeto las "***MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FISICA DE LAS INSTITUCIÓNES EDUCATIVA ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES"***, **ES APROBADA** de conformidad con las razones expuestas y avaladas por usted como supervisor del mediante oficio ICO-SINF-2025-14295 del 9 de octubre de 2025

Atentamente,

ANDRÉS FELIPE BETANCOURTH LÓPEZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Educación

Proyectó: Jhon Jairo Gaviria Ballesteros– Ing. Contratista – Sec. Infraestructura

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

EN IMPACTO S.A.S
OBRAS, PROYECTOS E INTERVENTORIAS

Manizales, septiembre 10 de 2025

EN IMPACTO S.A.S MIC-026-2025 -015

Señores
MUNICIPIO DE MANIZALES
Secretaría de Infraestructura
Arq. Orlando Marín Mejía.
Supervisor contrato
Manizales, Caldas

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2506120769 CUYO OBJETO ES: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA JURIDICA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DE MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO".**

ASUNTO: Informe de recorrido conjunto y solicitud de atención a problemática de humedad – Institución Educativa Andrés Bello, Bloque A.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones establecidas dentro del **Contrato de Interventoría No. 2506120769**, la empresa **EN IMPACTO S.A.S.**, en su calidad de interventora, informa que se realizó un **recorrido técnico de verificación** en la **Institución Educativa Andrés Bello**, con la participación del **rector de la institución**, el **contratista Ingesoluciones Ingeniería y Soluciones S.A.S. BIC** y representantes de la **interventoría**.

El recorrido tuvo como propósito revisar el estado actual de las obras ejecutadas y atender observaciones presentadas por la comunidad educativa. Durante la inspección se evidenció una **situación crítica de humedad en la cubierta del Bloque A**, manifestada en filtraciones hacia los niveles inferiores y la presencia de **deterioro avanzado del sistema de impermeabilización existente**, el cual muestra desgaste del manto asfáltico, fisuras y zonas con desprendimiento de material.

El **rector de la institución** expresó su preocupación, indicando que esta problemática representa un **riesgo tanto para la infraestructura como para la seguridad de los estudiantes y el personal docente**, pues las filtraciones han generado manchas de humedad en cielos rasos, deterioro de acabados interiores y posibles afectaciones estructurales por oxidación de los refuerzos metálicos.

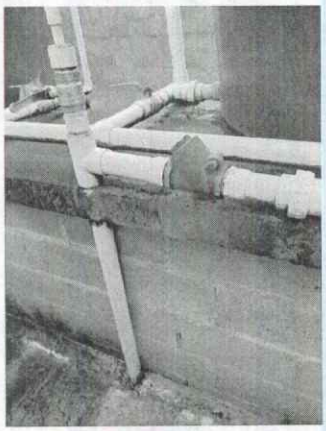
EN IMPACTO SAS
Nombre del representante legal: WILMER ARBEY ORTEGA CAÑAS
Dirección de correo: Carrera 63b – N° 11-03 B. Minitas- Manizales, Caldas.
Correo electrónico: admenimpactosas@gmail.com
Telefax: 310 391 7278
Ciudad: Manizales

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

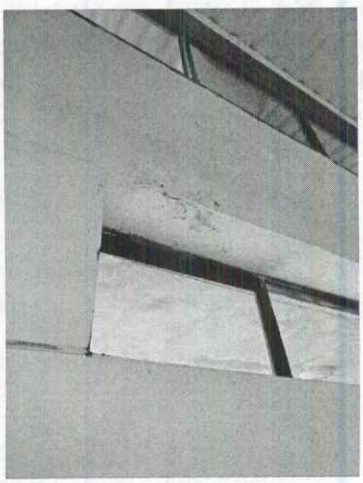
Cabe destacar que, según la revisión documental y los estudios previos del contrato de obra, esta condición **no estaba contemplada dentro del alcance inicial del proyecto**, por lo cual se hace necesario valorar técnicamente la magnitud del daño y **considerar la ejecución de actividades adicionales** orientadas a la **impermeabilización total de la cubierta afectada**, garantizando así la durabilidad de la intervención y el cumplimiento integral del objeto contractual.

La interventoría, en concordancia con su rol de supervisión técnica, recomienda analizar la pertinencia de incluir esta actividad dentro de un proceso de **adición presupuestal y de plazo**, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 y las cláusulas contractuales correspondientes.

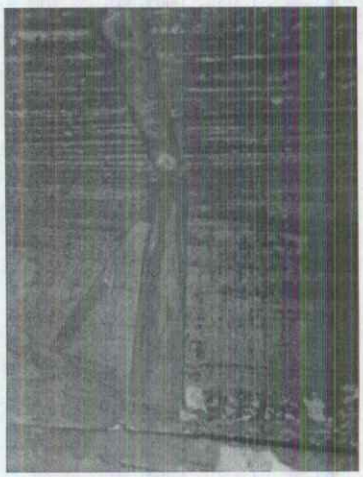
Se adjunta evidencia fotográfica del recorrido realizado, donde se puede observar el estado actual de la cubierta, las zonas afectadas por la humedad y las áreas internas comprometidas.





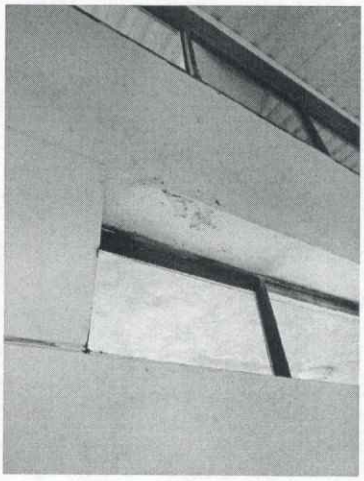




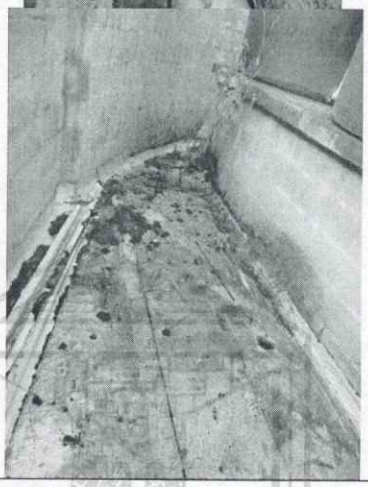


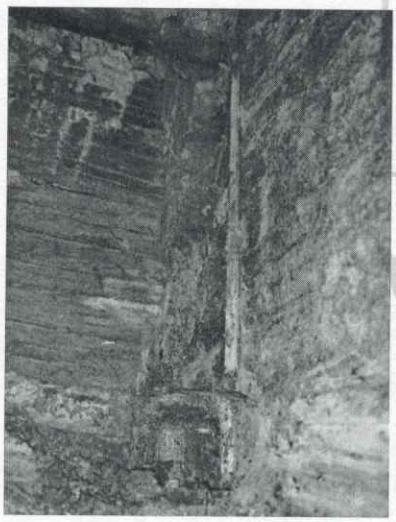
EN IMPACTO SAS
Nombre del representante legal: WILMER ARBEY ORTEGA CAÑAS
Dirección de correo: Carrera 63b – N° 11-03 B. Minitas- Manizales, Caldas.
Correo electrónico: admenimpactosas@gmail.com
Telefax: 310 391 7278
Ciudad: Manizales

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES













USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

EN IMPACTO SAS
Nombre del representante legal: WILMER ARBEY ORTEGA CAÑAS
Dirección de correo: Carrera 63b – N° 11-03 B. Minitas- Manizales, Caldas.
Correo electrónico: admenimpactosas@gmail.com
Telefax: 310 391 7278
Ciudad: Manizales

Sin otro particular, la interventoría pone este informe a disposición de la supervisión para las acciones y decisiones que se consideren pertinentes.

Atentamente,

R.L: WILMER ARBEY ORTEGA CAÑAS
EN IMPACTO S.A.S
NIT: 901798124-8

EN IMPACTO SAS
Nombre del representante legal: WILMER ARBEY ORTEGA CAÑAS
Dirección de correo: Carrera 63b – N° 11-03 B. Minitas- Manizales, Caldas.
Correo electrónico: admenimpactosas@gmail.com
Telefax: 310 391 7278
Ciudad: Manizales

Manizales, septiembre 29 de 2025 IS-0791-22

EN IMPACTO S.A.S.

Wilmer Cañas
Representante Legal

EN IMPACTO S.A.S. Interventor

Manizales – Caldas

Respetado Wilmer Cañas:

Por medio del presente y en cumplimiento de los compromisos contractuales adquiridos en el marco del Contrato No. 2506240791, cuyo objeto es el "Mantenimiento y obras varias de la planta física de las instituciones educativas Andrés Bello y Santo Domingo Savio del municipio de Manizales".

Como indica la CLÁUSULA TRIGÉSIMA SEXTA. ADICIÓN Y PRÓRROGA: Cuando haya necesidad de modificar el plazo o el valor convenido en el presente contrato se podrá suscribir una adición y/o prórroga, en los términos establecidos en el inciso final del artículo 40 de la Ley 80 de 1993. Para lo cual EL CONTRATISTA deberá presentar al ordenador del gasto su solicitud, la cual deberá estar acompañada por la justificación técnica del interventor, quien debe presentar la Oficina del Área Jurídica dentro del plazo indicado en el Decreto 0181 de 2017.

Por lo que nos permitimos presentar a continuación una relación de las actividades adicionales o no contempladas inicialmente, que soportan esta solicitud de adición y prorroga en tiempo, las cuales resultan ser fundamentales para el adecuado cumplimiento del objeto contractual y nos permitirá culminar con éxito el cien por ciento de las obras físicas para dejar los colegios funcionales; tales como:

- **IMPERMEABILIZACION CUBIERTA BOQUE A**

Durante las inspecciones realizadas por las humedades evidenciadas en el bloque A, se evidencia el deterioro notable en el manto de impermeabilización de la cubierta, el cual genera filtración a los pisos inferiores y una afectación a la losa, la cual presenta óxido del reforzamiento, por lo cual se define junto con la supervisión del contrato que se debe realizar los trabajos necesarios para dejar impermeabilizada la cubierta del bloque A.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

029.017	DEMOLICION MORTEROS Y REVOQUE	M2	132	$ 14.576,00	$ 1.924.032,00
010.015	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MEDIA CAÑA EN MORTERO 1:3 H=20 CM (TERMINADO ALLANADO EN CEMENTO)	ML	132	$ 31.114,00	$ 4.107.048,00
010.013	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION IMPERMEABILIZACION TIPO MANTO MORTER PLAS AL-80 DE 3.5 MM CON FOIL DE ALUMINIO O SIMILAR. INCLUYE (CANALES Y/O CUBIERTAS PLANAS, INCLUYE MEDIA CAÑAS, REMATES, PINTURA BITUMINOSA)	ML	132	$ 69.190,00	$ 9.133.080,00
012.004	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ALISTADO PISOS MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO E= 0.04 MTS	M2	131,46	$ 59.499,00	$ 7.821.498,05
028.076	DESMONTE MANTO IMPERMEABLIZANTE	M2	131,46	$ 30.536,00	$ 4.014.341,95
					$ 27.000.000,00

La suma de las actividades relacionadas anteriormente es $ 27.000.000,00 veintisiete millones de pesos. Necesarios para que la I.E Andrés Bello quede funcional. Abarcando los puntos críticos encontrados.

Con relación a lo versado en la presente comunicación es necesario para este contratista se conceda una prórroga en tiempo de 20 días al contrato de obra en referencia para la ejecución de la adición solicitada.

Cordialmente,

Diana Marcela Morales
Representante Legal
Ingesoluciones Ingeniería y Soluciones S.A.S BIC

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

MZL Manizales del alma | ALCALDÍA DE MANIZALES

Al responder citar: **I-CO-SINF-2025-14295**

Destinatario: ANDRES FELIPE BETANCORTH LOPEZ
Fecha: 09/10/2025 03:34 pm **Folios:**
Tipo: Comunicaciones Internas **Anexos:**
Dependencia: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
GED

I-CO-SINF-2025-14295

Manizales, jueves 09 de octubre de 2025

Doctor
ANDRÉS FELIPE BETANCOURTH LÓPEZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Educación

Asunto: Solicitud *ADICIÓN Y PRORROGA N°1 AL CONTRATO DE OBRA No. 2506240791, QUE TIENE POR OBJETO: "MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FISICA DE LAS INSTITUCIÓNES EDUCATIVA ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES"*

Respetado Doctor Betancourth López

En atención al asunto de la referencia, me permito solicitar su autorización "***MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FISICA DE LAS INSTITUCIÓNES EDUCATIVA ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES"*** teniendo en cuenta lo siguiente:

El Municipio de Manizales a través de la Secretaría de Educación suscribió contrato de obra pública con el fin de contratar el "***MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FISICA DE LAS INSTITUCIÓNES EDUCATIVA ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES"*** con INGESOLUCIONES INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S BIC el día veinticuatro (24) de junio de 2025 con un plazo de ejecución de tres (03) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio y por un valor inicialmente convenido de **SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CATORCE PESOS M/CTE. ($678.545.114).**

Que previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución se establecieron los siguientes extremos contractuales:

Fecha de inicio: 14 de julio de 2025

Fecha de terminación: 13 de octubre de 2025

STELLA

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Que el contrato de obra No. *2506240791* que tiene por objeto: "***MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FISICA DE LAS INSTITUCIÓNES EDUCATIVA ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES"*** se lleva a cabo con la finalidad de ejecutar obras de mantenimiento general mediante labores de mantenimiento correctivo y preventivo, como recorrido de cubierta, cambio de canales y bajantes, cielo raso, estuco, pintura, supresión de humedades por daños hidrosanitarios, adecuación de baterías sanitarias, instalación de piso en pasillo y zona de tienda escolar, adecuación aula de música y bodega, pintura fachada, acondicionamiento de la cancha deportiva, entre otras, las cuales se identificaron mediante visita realizada por personal profesional de la Secretaría de Infraestructura.

En cuanto a lo anterior, y teniendo en cuenta que para la fecha el contrato de obra en mención tiene un avance de ejecución del 95,80% con fecha de corte al 27 de septiembre de 2025, el contratista de obra manifiesta lo siguiente en su oficio de fecha del 29 de septiembre de 2025:

"Por medio del presente y en cumplimiento de los compromisos contractuales adquiridos en el marco del Contrato No. 2506240791, cuyo objeto es el "Mantenimiento y obras varias de la planta física de las instituciones educativas Andrés Bello y Santo Domingo Savio del municipio de Manizales". Como indica la CLÁUSULA TRIGÉSIMA SEXTA. ADICIÓN Y PRÓRROGA: Cuando haya necesidad de modificar el plazo o el valor convenido en el presente contrato se podrá suscribir una adición y/o prórroga, en los términos establecidos en el inciso final del artículo 40 de la Ley 80 de 1993. Para lo cual EL CONTRATISTA deberá presentar al ordenador del gasto su solicitud, la cual deberá estar acompañada por la justificación técnica del interventor, quien debe presentar la Oficina del Área Jurídica dentro del plazo indicado en el Decreto 0181 de 2017. Por lo que nos permitimos presentar a continuación una relación de las actividades adicionales o no contempladas inicialmente, que soportan esta solicitud de adición y prorroga en tiempo, las cuales resultan ser fundamentales para el adecuado cumplimiento del objeto contractual y nos permitirá culminar con éxito el cien por ciento de las obras físicas para dejar los colegios funcionales; tales como: - IMPERMEABILIZACION CUBIERTA BOQUE A Durante las inspecciones realizadas por las humedades evidenciadas en el bloque A, se evidencia el deterioro notable en el manto de impermeabilización de la cubierta, el cual genera filtración a los pisos inferiores y una afectación a la losa, la cual presenta óxido del reforzamiento, por lo cual se define junto con la supervisión del contrato que se debe realizar los trabajos necesarios para dejar impermeabilizada la cubierta del bloque A.

STELLA

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

029.017	DEMOLICION MORTEROS Y REVOQUE	M2	132	$ 14.576,00	$ 1.924.032,00
010.015	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MEDIA CAÑA EN MORTERO 1:3 H=20 CM (TERMINADO ALLANADO EN CEMENTO)	ML	132	$ 31.114,00	$ 4.107.048,00
010.013	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION IMPERMEABILIZACION TIPO MANTO MORTER PLAS AL-80 DE 3.5 MM CON FOIL DE ALUMINIO O SIMILAR. INCLUYE (CANALES Y/O CUBIERTAS PLANAS, INCLUYE MEDIA CAÑAS, REMATES, PINTURA BITUMINOSA)	ML	132	$ 69.190,00	$ 9.133.080,00
012.004	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ALISTADO PISOS MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO E= 0.04 MTS	M2	131,46	$ 59.499,00	$ 7.821.498,05
028.076	DESMONTE MANTO IMPERMEABLIZANTE	M2	131,46	$ 30.536,00	$ 4.014.341,95
					$ 27.000.000,00

La suma de las actividades relacionadas anteriormente es $ 27.000.000,00 veintisiete millones de pesos. Necesarios para que la I.E Andrés Bello quede funcional. Abarcando los puntos críticos encontrados.

Con relación a lo versado en la presente comunicación es necesario para este contratista se conceda una prórroga en tiempo de 10 días al contrato de obra en referencia para la ejecución de la adición solicitada".

Que por lo anteriormente expuesto, el Supervisor de la interventoría del contrato dando cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011 mediante los cuales se establecen las Facultades, deberes y el alcance que reviste la calidad de supervisor de la interventoría de un contrato Estatal en donde se refiere como obligación del supervisor de la interventoría, entre otros, "solicitar oportunamente las adiciones o modificaciones al contrato cuando sea procedente, y, las demás que por su naturaleza y esencia sean necesarias para el buen desarrollo del contrato, mediante el presente oficio se presenta viabilidad técnica para suscribir dicho modificatorio argumentando lo siguiente:

Respecto de la adición

1- Se realizara el desmonte del manto existente.
2- En los muros de la terraza se realizara demolición de morteros y revoques.
3- Se realizara la construcción de media caña en mortero para evitar filtraciones por la junta.
4- Se realizara la instalación impermeabilización tipo manto morter plas al-80 de 3.5 mm con foil de aluminio o similar.
5- Se realizara un alistado de pisos con mortero.

Respecto de la prorroga

STELLA

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Para la ejecución de las obras para las cuales se solicitan los recursos adicionales, es necesario contar con el tiempo suficiente para su ejecución, considerando veinte (20 días) días para realizar las actividades

Dentro de las consideraciones jurídicas a considerarse para viabilizar la adición y prorroga solicitada por parte del contratista de obra se resalta que

Al tenor de lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley 80 de 1993, es obligación de los servidores públicos tener en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.

En la sentencia C-949 de 2001, la Corte Constitucional señaló que las adiciones y las prórrogas de los contratos –como especie de modificación- pueden ser un instrumento útil para lograr los fines propios de la contratación estatal. Al respecto, vale la pena destacar lo señalado por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado en **concepto del 13 de agosto de 2009**:

> *"La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que* ***la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo****. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado."*

En ejercicio del principio de autonomía de la voluntad, las Entidades Estatales por virtud de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, no sólo tienen la potestad para celebrar diferentes tipos de contratos sino también para introducir modificaciones a los contratos y/o convenios que hayan celebrado

Las actividades anteriormente relacionadas guardan relación directa con el objeto contractual y por lo tanto es viable proceder con su adicción.

En razón de lo anterior, y una vez estudiada la solicitud presentada por parte del contratista donde soporta la justificación de la prórroga y de gestión para continuar con la ejecución del contrato mencionado, la supervisión del Contrato aprueba y avala la presente solicitud de prórroga N°1 y adición No 1.

Así las cosas, se solicita al ordenador del gasto la aprobación de:

ADICIÓN No. 1: Por un valor de **VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (27.000.000)** según balance adjunto.

PRÓRROGA No.1: Por un plazo adicional de VEINTE (20) DIAS CALENDARIO, quedando como fecha de terminación el 02 de noviembre de 2025, al contrato de obra No. ***2506240791,*** que tiene por objeto ***"MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FISICA DE LAS INSTITUCIÓNES EDUCATIVA ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES"***

Cordialmente,

ORLANDO MARIN MEJIA
Profesional Universitario
Secretaría de Infraestructura.

Anexos:

Solicitud del contratista INGESOLUCIONES INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S

Balance de obra

Proyectó: Jhon Jairo Gaviria Ballesteros– Ing. Contratista – Sec. Infraestructura

Transcriptor: ORLANDO MARÍ MEJÍA

STELLA

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE RECIBO PARCIAL PARA CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	PSI-SJM-FR 015 Estado Vigente Versión: 05

ACTA N°	balance 31/09/2025
FECHA	01/09/2025
CONTRATO Nº	2500240791
OBJETO	MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
FECHA DE INICIO	14/07/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	13/10/2025
PLAZO (MESES O DÍAS)	3 MESES
VALOR	$ 679,545,114,00
FORMA DE PAGO	PAGO ACTAS PARCIALES
PRORROGAS	
SUSPENSIONES	
ADICIONES	
VALOR ANTICIPO	
CONTRATISTA	INGESOLUCIONES INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S. B.I.C.
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	ORLANDO MARIN MEJIA/ SUPERVISOR ENTIDAD / EN IMPACTO SAS / INTERVENTORIA

TIPO DE OBRA

VIAS		EDUCACIÓN		SANEAMIENTO	
PARQUES		ACCIÓN COMUNAL		ESTABILIDAD	
OTROS		CUALES		OBSERVACIONES	

CONTROL FÍSICO

CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO						CONDICIONES ACTUALIZADAS (Acta Anterior)	MODIFICACIÓN DE CANTIDADES		CONDICIONES ACTUALIZADAS		Acta No.balance 01/09/2025		ACUMULADO CONTRACTUAL		% DE EJECUCIÓN DEL ÍTEM
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	VALOR UNIT.	VALOR PARCIAL	CANT.	+	-	CANT.	VALOR PARCIAL	CANT.	VALOR PARCIAL	CANT.	VALOR PARCIAL	
	002 MOVIMIENTO DE TIERRAS														
002,089	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE EN VOLQUETA, CARGUE MANUAL, DISPOSICIÓN EN BOTADERO (HASTA 25 KM)	M3-Suelto	42	$ 53.984,00	$ 2.267.328,00	61,06	19,06	0,00	61,06	$ 3.296.448,00					
002,93	EXCAVACION MANUAL	M3	16	$ 35.958,00	$ 539.385,00	46,97	31,97	0,00	46,97	$ 1.689.061,00					
002A,008	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VIGA CIMENTACION CONCRETO 3000 PSI	M3	1	$ 1.174.535,00	$ 1.174.535,00	0,00	0,00	1,00	0,00	$ -					
	003 DESAGUES E INSTALACIONES SANITARIAS														
003,008	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BAJANTE AGUAS NEGRAS PVC 4" (INCLUYE CODO, UNION Y ACCESORIOS DE FIJACION)	ML	40	$ 46.281,00	$ 1.851.240,00	0,00	0,00	40,00	0,00	$ -					
003,013	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO DESAGUE PVC 2" Aparatos sanitarios y desagues (INCLUYE CODO, YEE Y ACCESORIOS)	UND	3	$ 109.933,00	$ 329.799,00	17,00	14,00	0,00	17,00	$ 1.868.861,00					
003,015	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO DESAGUE PVC 4" Aparatos sanitarios (INCLUYE CODO, YEE Y ACCESORIOS)	UND	4	$ 184.184,00	$ 736.736,00	20,00	16,00	0,00	20,00	$ 3.683.680,00					
003,029	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-S 4" (RED SANITARIA, INCLUYE ACCESORIOS)	ML	70	$ 44.393,00	$ 3.107.510,00	36,00	0,00	34,00	36,00	$ 1.598.148,00					
003,105	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SANITARIO TIPO INSTITUCIONAL BAJO CONSUMO POR DESCARGA, COLOR BLANCO CORONA REF 340021001 O SIMILAR, INCLUYE MUEBLE Y ACCESORIOS GENERALES DE INSTALACIÓN.	UND	10	$ 709.318,00	$ 7.093.180,00	10,00	0,00	0,00	10,00	$ 7.093.180,00					
003,010	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 3" (INCLUYE CODO, UNION Y ACCESORIOS DE FIJACION)	ML	60	$ 35.140,00	$ 2.348.840,00	61,95	1,95	0,00	61,95	$ 2.425.281,00					
	004 PISOS-BASES-RELLENOS														
	005 ESTRUCTURAS EN CONCRETO, METALICAS Y DE MADERA														
005,001	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MALLA ELECTROSOLDADA CUALQUIER REFERENCIA (Incluye alambre negro, colocación y traslapo),	KG	150	$ 11.261,00	$ 1.689.150,00	161,70	11,70	0,00	161,70	$ 1.820.958,00					
005,011	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PLACA CONTRAPISO CONCRETO 3000 PSI E=0,10 m	M2	35	$ 143.746,00	$ 5.031.110,00	44,12	9,12	0,00	44,12	$ 6.342.260,00					
	006 MAMPOSTERIA														
006,001	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MURO EN BLOQUE Nº4 Arcilla 37.23*9 cm,	M2	50	$ 87.913,00	$ 4.395.650,00	0,00	0,00	50,00	0,00	$ -					
006,015	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE MURO EN GYPLAC 12,7 MM PINTADO Y TERMINADO (DOS CARAS), INCLUYE PERFILERÍA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	25	$ 123.831,00	$ 3.095.775,00	24,98	0,00	0,02	24,98	$ 3.095.117,00					
006,040	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MURO EN LADRILLO FAROL PANDERETA E=12CMS. INCLUYE MORTERO DE PEGA.	M2	20	$ 69.205,00	$ 1.384.100,00	0,00	0,00	20,00	0,00	$ -					
	007 INSTALACIONES HIDRAULICAS														
007,017	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO AGUA FRIA 1/2" PVC - P (Incluye accesorios de instalación)	UND	9	$ 89.717,00	$ 484.302,00	39,00	33,00	0,00	39,00	$ 3.147.963,00					
007,020	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO AGUA FRIA 1 1/2" PVC - P (Incluye accesorios de instalación)	UND	4	$ 233.529,00	$ 934.116,00	2,00	0,00	2,00	2,00	$ 467.058,00					
007,024	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 13,5 1" Agua Fria (Red de suministro) Incluye accesorios	ML	60	$ 30.066,00	$ 1.803.960,00	27,10	0,00	32,90	27,10	$ 814.789,00					
007,116	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION LAVAMANOS DE EMPOTRAR, LINEA SAN LORENZO COLOR BLANCO DE CORONA REF: 019051001 O SIMILAR, (INCLUYE ELEMENTOS DE GRIFERÍA PARA INSTALACIÓN).	UND	2	$ 656.728,00	$ 1.313.456,00	2,00	0,00	0,00	2,00	$ 1.313.456,00					
	008 INSTALACIONES ELECTRICAS														
08B,304	DESMONTE DE LÁMPARAS DE SOBREPONER, INCRUSTAR O SIMILAR, ALTURA< 3 METROS (INCLUYE ESCALERA CERTIFICADA)	UND	20	$ 34.574,00	$ 691.480,00	43,00	23,00	0,00	43,00	$ 1.486.682,00					
08B,307	DESMONTE DE INTERRUPTORES (DOBLE O SENCILLOS), TOMACORRIENTES (DOBLES O SENCILLOS), PUNTOS TELEFÓNICOS, DE DATOS O SIMILARES	UND	20	$ 12.937,00	$ 258.740,00	11,00	0,00	9,00	11,00	$ 142.307,00					
08B,308	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DOBLE O SENCILLO HASTA 250V	UND	10	$ 25.201,00	$ 252.010,00	0,00	0,00	10,00	0,00	$ -					
08B,309	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN LAMPARA LED 2 X (18W - 25W) 6500 K Ó SIMILAR (INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN E INSTALACIÓN)	UND	20	$ 234.674,00	$ 4.693.480,00	0,00	0,00	20,00	0,00	$ -					
08B,535	CAMBIO TAPA PARA INTERRUPTOR SENCILLO	UND	10	$ 8.033,00	$ 80.330,00	0,00	0,00	10,00	0,00	$ -					
	009 REVOQUES-RESANES														
009,005	SUMINISTRO,TRANSPORTE E INSTALACION REVOQUE LISO MUROS 1:3 IMPERMEABILIZADO (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES) PARA ALTURAS MENORES A 3 METROS	M2	70	$ 50.061,00	$ 3.504.370,00	112,48	42,48	0,00	112,48	$ 5.634.159,00					
009,007	SUMINISTRO,TRANSPORTE E INSTALACION REVOQUE LISO MUROS 1:3 IMPERMEABILIZADO ALTURA > 3M. (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES)	M2	240	$ 58.023,00	$ 14.071.920,00	206,56	0,00	33,44	206,56	$ 12.111.044,00					
	010 CUBIERTAS														
010,019	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CAL .20 D/ 0,60 M. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN CON WASH PRIMER + ESMALTE + ANCLAJE A MURO + SILICONA)	ML	200	$ 113.130,00	$ 22.626.000,00	107,92	0,00	92,08	107,92	$ 12.208.990,00					
010,026	RECORRIDO DE CUBIERTA (Inc, Ganchos, amarres y silueflex)	M2	325	$ 24.027,00	$ 7.808.775,00	389,74	64,74	0,00	389,74	$ 9.364.297,00					
	011 CIELO RASOS														
011,009	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE CIELO RASO EN LAMINAS DE PVC A TODO COSTO, INCLUYE ESTRUCTURA METÁLICA PERIMETRALES Y HASTA 2 CAJAS DE INSPECCION DE 0,60 X 0,60 CADA 32 M2, TEXTURA SEGÚN DISEÑO	M2	194	$ 100.725,00	$ 19.540.650,00	192,63	0,00	1,37	192,63	$ 19.402.918,00					
	012 PISOS - ACABADOS														
012,009	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CERAMICA PISO COLOR BLANCO O BEIGE HASTA $40.000 x M2 (INCLUYE BOQUILLA)	M2	20	$ 96.330,00	$ 1.926.600,00	27,53	7,53	0,00	27,53	$ 2.652.244,50					
012,010	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BALDOSA GRANO DE MARMOL PCL 1 PERLATO CLARO TERRAZO TIPO ALFA O SIMILAR, (INCLUYE DESTRONCADA, PULIDA, BRILLADA, MORTERO DE NIVELACIÓN Y DILATACIÓN EN PVC)	M2	193	$ 209.826,00	$ 21.612.078,00	116,27	13,27	0,00	116,27	$ 24.396.469,00					
012,032	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION GUARDAESCOBA CERAMICA TIPO STONE H = 10 CM. TIPO ALFA O SIMILAR, COLOR BLANCO O CAFÉ SEGÚN DISEÑO (INCLUYE BOQUILLA), INCLUYE MORTERO DE PEGA.	ML	10	$ 21.029,90	$ 210.299,00	0,00	0,00	10,00	0,00	$ -					
	013 CARPINTERIA MADERA														

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

016.001	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUERTA ENTAMBORADA EN LAMINA TRIPLEX OKUMÉ - TIPO PIZANO OKUMÉ O SIMILAR..ANCHO: 0,51 A 0,76 M. ALTO: 1,90 A 2,40 M. HOJA LISA CON MARQUETE CAPACANTO OKUMÉ. ACABADO: TINTILLA, SELLADOR (MÍNIMO 4 MANOS) Y LACA SEGÚN DISEÑO. (INCLUYE BISAGRAS).	UND	1	$ 979.901,00	$ 979.901,00	1,00	0,00	0,00	1,00	$ 979.901,00						
	017 CARPINTERIA METALICA															
017.114	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PASAMANOS EN TUBERÍA NEGRA DE 2", DOS HILOS H= 1,00 M. PARALES VERTICALES CADA 1,20 METROS. INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN, EQUIPO DE SOLDADURA, ANCLAJE, PINTURA CON ESMALTE PINTULUX O SIMILAR Y WASH PRIMER. SIN RELLENO	ML	18	$ 320.045,00	$ 5.760.810,00	15,50	0,00	2,50	15,50	$ 4.960.698,00						
017.121	DESMONTE Y REINSTALACION DE PUERTA METALICA	UND	1	$ 103.998,00	$ 103.998,00	1,00	0,00	0,00	1,00	$ 103.998,00						
	019 PINTURA															
019.001	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTUCO Y VINILO 3 MANOS SOBRE MURO INTERIOR (INCLUYE ESTUCO, 1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1, FILOS Y DILATACIONES), COLOR SEGÚN DISEÑO POR M2	M2	1800	$ 36.258,00	$ 58.414.400,00	537,46	0,00	1.062,54	537,46	$ 19.850.454,00						
019.007	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTUCO Y VINILO 3 MANOS BAJO PLACA INTERIOR (INCLUYE ESTUCO, 1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1, FILOS Y DILATACIONES), COLOR SEGÚN DISEÑO.	M2	61,6	$ 37.167,00	$ 2.289.771,00	63,53	2,03	0,00	63,53	$ 2.361.071,00						
019.014	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTUCO Y PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR 3 MANOS FACHADAS (INCLUYE ESTUCO, 1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR, FILOS Y DILATACIONES), COLOR SEGÚN DISEÑO.	M2	1047	$ 41.047,00	$ 87.604.409,00	1.079,57	0,00	587,43	1.079,57	$ 44.313.015,00						
019.034	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PINTURA ESMALTE PARA PASAMANOS, LAMINAS Y ZÓCALOS. INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	ML	500	$ 21.519,00	$ 10.809.000,00	27,36	0,00	472,64	27,36	$ 591.468,00						
019.024	DEMARCACION DE LAS DIFERENTES CANCHAS (LINEAS PARA FUTBOL, SALA, VOLEIBOL, BALONMANO Y BALONCESTO), INCLUYE EQUIPO Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU EJECUCION	UND	1	$ 1.401.445,00	$ 1.401.445,00	1,00	0,00	0,00	1,00	$ 1.401.445,00						
019.028	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PINTURA ESMALTE PARA CERCHAS METÁLICAS (INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)	ML	300	$ 43.354,00	$ 13.006.200,00	388,27	88,27	0,00	388,27	$ 16.832.872,00						
019.036	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PINTURA SPORT LINE PARA ESCENARIOS DEPORTIVAS, INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE CON HIDROLAVADORA Y SKATOP 122, INCLUYE DEMARCACIÓN,	M2	200	$ 111.142,00	$ 22.228.400,00	116,61	0,00	83,39	116,61	$ 12.960.469,00						
	021 OBRAS EXTERIORES															
032.016	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ANDEN CONCRETO 3000 PSI E= 0,10M, ACABADO: ESCOBIADO	M2	18	$ 146.047,00	$ 2.628.846,00	0,00	0,00	18,00	0,00	$ -						
021.014	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION EMPRADIZACION GRAMA TIPO BERMUDA GRASS	M2	45	$ 36.283,00	$ 1.632.735,00	0,00	0,00	45,00	0,00	$ -						
021.038	CORTE MECANIZADO DE ANDEN EN CONCRETO 0,03 MM	ML	50	$ 12.497,00	$ 624.850,00	44,80	0,00	5,20	44,80	$ 559.856,00						
	023 VIAS															
023.008	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION AFIRMADO PARA ANDENES	M3	15	$ 151.782,00	$ 2.276.430,00	11,36	0,00	3,64	11,36	$ 1.724.173,00						
023.032	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SELLO DE JUNTA DE PAVIMENTO RIGIDO 0,01 M	ML	90	$ 20.950,00	$ 1.885.500,00	0,00	0,00	90,00	0,00	$ -						
	024 ALCANTARILLADO															
024.100	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CAJA DE INSPECCIÓN TIPO II (0,60X0,60 M) EN CONCRETO CLASE II	ML	2	$ 831.947,00	$ 1.663.894,00	2,55	0,55	0,00	2,55	$ 2.121.465,00						
024.156	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TUBERIA PVC SANITARIA DE 4"	ML	25	$ 35.497,00	$ 887.425,00	0,00	0,00	25,00	0,00	$ -						
	026 DESMONTES															
026.005	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	UND	9	$ 60.089,00	$ 669.712,00	18,00	11,00	0,00	18,00	$ 1.035.691,00						
026.007	DESMONTE CUBIERTA	M2	127	$ 23.366,00	$ 2.967.482,00	166,41	69,41	0,00	166,41	$ 4.599.195,00						
026.011	DESMONTE PANELES DIVISORIOS	M2	20	$ 16.146,00	$ 362.920,00	0,00	0,00	20,00	0,00	$ -						
026.014	DESMONTE DE CANALES Y BAJANTES	ML	60	$ 8.189,00	$ 491.340,00	109,87	109,87	0,00	109,87	$ 1.291.065,00						
026.018	DESMONTE DE VIDRIO	M2	55	$ 8.036,00	$ 441.980,00	9,36	0,00	45,64	9,36	$ 75.217,00						
	029 DEMOLICIONES															
029.009	PICADO DE PLACA PISO	M2	20	$ 9.073,00	$ 181.460,00	26,20	6,20	0,00	26,20	$ 237.713,00						
029.003	DEMOLICION ENCHAPE DE PISOS (INCLUYE RETIRO)	M2	20	$ 16.975,00	$ 339.500,00	54,63	34,63	0,00	54,63	$ 927.344,00						
029.020	DEMOLICION MURO EN SUPERBOARD O DRYWALL	M2	20	$ 40.211,00	$ 804.220,00	11,85	0,00	8,15	11,85	$ 476.518,00						
029.017	DEMOLICION MORTEROS Y REVOQUE	M2	70	$ 14.576,00	$ 1.020.320,00	273,30	203,30	0,00	273,30	$ 3.982.150,00						
029.074	DEMOLICION MURO MAMPOSTERIA DE LADRILLO O BLOQUE - INCLUY RETRO Y DISPOSICION	M2	50	$ 45.489,00	$ 2.274.000,00	15,95	0,00	34,05	15,95	$ 725.466,00						
	032 ADICIONALES ALCALDIA MANIZALES															
032.003	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION COLUMNAS CONCRETO 3000 PSI	M3	1	$ 1.879.325,00	$ 1.879.325,00	0,00	0,00	1,00	0,00	$ -						
032.006	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MURO DE CONTENCION EN MAMPOSTERIA ESTRUCTURAL E=0,20M, incluye grouting, no incluye viga de cimentacion, filtro en piedra ni relleno en tierra	M2	13	$ 185.196,00	$ 2.407.548,00	0,00	0,00	13,00	0,00	$ -						
032.015	CORTE MECANIZADO DE ANDEN EN CONCRETO CON DISCO (3,5CM)	ML	60	$ 11.918,00	$ 715.080,00	62,12	2,12	0,00	62,12	$ 740.346,00						
032.016	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ANDEN CONCRETO 3000 PSI E= 0,10M, ACABADO: ESCOBIADO	M2	80	$ 146.047,00	$ 11.683.760,00	33,66	0,00	46,34	33,66	$ 4.916.429,00						
032.018	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SELLO DE JUNTA ELASTOMERICO EN PAVIMENTO RIGIDO 10mm	ML	60	$ 15.193,00	$ 911.580,00	38,64	0,00	21,36	38,64	$ 587.058,00						
032.043	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CAMBIO DE ACCESORIOS EN APARATO SANITARIO INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLUXMASTER	UND	15	$ 105.582,00	$ 1.583.730,00	16,00	1,00	0,00	16,00	$ 1.689.312,00						
032.048	REPARACIÓN DE PUNTO SANITARIO OBSTRUIDO INCLUYE SONDEO DE TUBERÍA, RETIRO REMISIÓN Y REINSTALACIÓN DE APARATO SANITARIO.	UND	2	$ 130.783,00	$ 261.566,00	2,00	0,00	0,00	2,00	$ 261.566,00						
032.024	LIMPIEZA DE CANALES	ML	77,4006	$ 4.955,00	$ 383.509,00	22,51	0,00	54,90	22,51	$ 111.537,00						
032.027	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TEJA ONDULADA FIBROCEMENTO PERFIL 7	M2	127	$ 63.326,00	$ 8.042.402,00	173,88	46,88	0,00	173,88	$ 11.011.125,00						
032.059	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PINTURA ESMALTE PARA PUERTAS, REJAS, VENTANAS, PASAMANOS Y ZÓCALOS. Incluye filos y dilataciones	M2	400	$ 37.614,00	$ 15.045.600,00	17,75	0,00	382,25	17,75	$ 667.573,00						
032.065	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VIDRIO TRABLUCIDO DE 4MM	M2	50	$ 92.901,00	$ 4.645.050,00	9,36	0,00	40,64	9,36	$ 870.115,00						
032.139	SUMINISTRO E INSTALACION JUEGO INFANTIL TAYRONA T2 ELABORADO EN MADERA TIPO PINO INMUNIZADO CON PRESERVANTES HIDROSOLUBLE TIPO CCA-C AREA OCUPADA 23,13 M2 (3,39M X 6,6M)	UND	1	$ 12.126.534,00	$ 12.126.534,00	0,00	0,00	1,00	0,00	$ -						
032.161	DESMONTE DE JUEGO INFANTIL (INCLUYE RETIRO)	UND	1	$ 193.703,00	$ 193.703,00	1,00	0,00	0,00	1,00	$ 193.703,00						
032.381	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ESTRUCTURA PARA BALONCESTO, INCLUYE TABLEROS Y TODOS LOS ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, (TUBOS AN Ø 3 - 1/2", TABLERO ACRILICO DE 10 MM, CON REFUERZO METALICO)	UND	1	$ 3.141.091,00	$ 3.141.091,00	1,00	0,00	0,00	1,00	$ 3.141.091,00						
032.383	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ARCOS DE MICRO FUTBOL, INCLUYE LOS ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, (TUBOS AN Ø 2-1/2")	UND	2	$ 1.662.933,00	$ 3.325.866,00	2,00	0,00	0,00	2,00	$ 3.325.866,00						
	NO PREVISTOS															
AB1	ACERO 60.000 PSI (INCLUYE ALAMBRE NEGRO Y FIGURACIÓN)	KG	0	$ 10.387,00	$ -	517,65	517,65	0,00	517,65	$ 5.376.844,00						
001.083	SOBREACARREO AL HOMBRO FUERTE PENDIENTE (DESPUÉS DE 50M DE ACARREO LIBRE)	M3 - HM	0	$ 194.527,00	$ -	15,99	15,99	0,00	15,99	$ 3.114.862,00						
002.042	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ENTIBADO HORIZONTAL/VERTICAL TIPO 1	ML	0	$ 72.034,00	$ -	15,50	15,50	0,00	15,50	$ 1.116.527,00						
002.049	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACION (APISONADO)	M3	0	$ 56.177,00	$ -	16,24	16,24	0,00	16,24	$ 981.034,00						
005.113	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTA (INCLUYE SOLDADURA, ANTICORROSIVO Y ESMALTE),	KG	0	$ 30.388,00	$ -	358,37	358,37	0,00	358,37	$ 10.890.536,00						
006.031	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ANCLAJE EPOXICO 3/8" L=15 CM (INCLUYE PERFORACIÓN Y ADHESIVO EPÓXICO)	UND	0	$ 44.587,00	$ -	310,70	310,70	0,00	310,70	$ 13.853.181,00						
080.044	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT EMT 3/4".	ML	0	$ 38.664,00	$ -	31,00	31,00	0,00	31,00	$ 1.207.884,00	$ -					
088.266	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION LUMINARIA PANEL LED DE INCRUSTAR-REF. SPULS-24W TIPO PALMETA O SIMILAR	UND	0	$ 225.379,00	$ -	16,00	16,00	0,00	16,00	$ 3.606.064,00	$ -					
088.279	SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA PUNTO ELECTRICO BAJA LED 18W, 120 V	UND	0	$ 96.244,00	$ -	4,00	4,00	0,00	4,00	$ 384.976,00	$ -					
088.303	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE LUMINARIA DE SOBREPONER TIPO SALA PANEL LED REDONDO, 24W BLANCO OPAL, INCLUYE DRIVER SC	UND	0	$ 95.867,00	$ -	7,00	7,00	0,00	7,00	$ 669.869,00	$ -					
088.486	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SALIDA ILUMINACION EN TUBERIA CONDUIT EMT 3/4", CABLE N° 12 AWG HFFR LS	UND	0	$ 316.528,00	$ -	10,00	10,00	0,00	10,00	$ 3.165.280,00	$ -					
088.487	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO EN TUBERIA CONDUIT EMT 3/4", CABLE N° 12 AWG HFFR LS	UND	0	$ 284.178,00	$ -	10,00	10,00	0,00	10,00	$ 2.841.780,00	$ -					
088.488	SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA TOMACORRIENTE NORMAL DOBLE PT EN TUBERA CONDUIT EMT 3/4", CABLE 12 AWG HFFR LS	UND	0	$ 304.071,00	$ -	11,00	11,00	0,00	11,00	$ 3.344.781,00	$ -					
088.493	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SALIDA ILUMINACION EN TUBERIA CONDUIT PVC SCH40 3/4", CABLE N° 12 AWG	UND	0	$ 213.719,00	$ -	48,00	48,00	0,00	48,00	$ 10.258.330,00	$ -					

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

08B.505	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SALIDA INTERRUPTOR DOBLE EN TUBERIA CONDUIT EMT 3/4", CABLE NO 12 AWG HFFR LS	UND	0	$ 318,358,00	$ -	2,00	2,00	0,00	2,00	$ 636,712,00		$ -				
08B.507	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SALIDA INTERRUPTOR TRIPLE EN TUBERIA CONDUIT EMT 3/4", CABLE NO 12 AWG HFFR LS	UND	0	$ 323,879,00	$ -	3,00	3,00	0,00	3,00	$ 971,634,00		$ -				
08B.518	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CAJA DE PASO 12X12X5CM	UND	0	$ 142,669,00	$ -	13,00	13,00	0,00	13,00	$ 1,854,684,00		$ -				
08B.847	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BREAKER ENCHUFABLE 1X20 A	UND	0	$ 67,547,00	$ -	4,00	4,00	0,00	4,00	$ 270,188,00		$ -				
08B.869	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PANEL LED 60X60 CMS, 40W DE INCRUSTAR, 4000K, TIPO PJ7930 O SIMILAR	UND	0	$ 262,790,00	$ -	29,00	29,00	0,00	29,00	$ 7,620,620,00		$ -				
08B.877	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC SCH40 3/4"	ML	0	$ 9,665,00	$ -	21,00	21,00	0,00	21,00	$ 202,965,00		$ -				
08B.917	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDAS PARCIALES CON CABLE 3#12 LIBRE DE HALÓGENOS	ML	0	$ 43,003,00	$ -	58,00	58,00	0,00	58,00	$ 2,494,174,00		$ -				
010.015	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MEDIA CAÑA EN MORTERO 1:3 H=20 CM (TERMINADO ALLANADO EN CEMENTO)	ML	0	$ 31,114,00	$ -	25,50	25,50	0,00	25,50	$ 793,407,00						
019.042	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR 3 MANOS FACHADAS (INCLUYE 1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA KORAZA TIPO PINTUCO O SIMILAR, FILOS Y DILATACIONES). COLOR SEGÚN DISEÑO.	ML	0	$ 20,967,00	$ -	797,78	797,78	0,00	797,78	$ 16,679,186,00						
022.001	ASEO GENERAL	M2	0	$ 5,368,00	$ -	654,89	654,89	0,00	654,89	$ 3,515,031,00						
022.010	LIMPIEZA DE CANALES EN CONCRETO A NIVEL DEL TERRENO (ANCHO HASTA 0,80 MTS)	ML	0	$ 5,267,00	$ -	29,50	29,50	0,00	29,50	$ 155,377,00						
027.046	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MUROS DE CONTENCION CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI H<3.0M. NO INCLUYE REFUERZO.	M3	0	$ 1,440,979,00	$ -	8,25	8,25	0,00	8,25	$ 11,888,069,00						
028.008	DESMONTE CIELO RASO (INCLUYE RETIRO)	M2	0	$ 24,035,00	$ -	121,60	121,60	0,00	121,60	$ 2,922,496,00						
030.004	JORNAL OFICIAL	DIA	0	$ 105,393,00	$ -	10,00	10,00	0,00	10,00	$ 1,053,930,00						
032.032	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CABALLETE FIBROCEMENTO UNIVERSAL PARA TEJAS PERFIL 7	ML	0	$ 117,315,00	$ -	22,51	22,51	0,00	22,51	$ 2,640,761,00						
032.169	SEÑALIZACIÓN Y ABLANIENTO DE ZONAS CON CINTA (3 HILOS)	ML	0	$ 1,937,00	$ -	65,60	65,60	0,00	65,60	$ 127,055,00						
NP-001	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ANDAMIOS METÁLICOS CERTIFICADOS PARA UNA ALTURA MAYOR A 6.0 MTS. INCLUYE ESCALERILLA CON BARANDAS Y PLATAFORMAS DE TRABAJO.	DIA	0	$ 214,739,00	$ -	45,00	45,00	0,00	45,00	$ 9,663,255,00						
NP-002	SUMINISTRO,TRANSPORTE E INSTALACION IMPERMEABILIZACION CON TELA POLIESTER Y BRONCOELÁSTICO PARA SELLO CABALLETES Y LIMAHOYAS.	ML	0	$ 131,557,00	$ -	30,00	30,00	0,00	30,00	$ 3,946,710,00						
012.051	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BOCAPUERTA EN GRANITO FUNDIDO EN SITIO (INCLUYE DESTRONCADA, PULIDA Y BRILLADA + DILATACIONES PVC Y MORTERO DE NIVELACIÓN)	ML	0	$ 59,126,00	$ -	5,00	5,00	0,00	5,00	$ 295,630,00						
	PRESUPUESTO OBRA CIVIL "MEJORAMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO OFICIAL SANTO DOMINGO SAVIO"															
	002 MOVIMIENTO DE TIERRAS															
002.001	EXCAVACIÓN EN ZANJA - MATERIAL COMÚN - 0,0 A 2,0 M	M3	1	$ 48,814,00	$ 48,814,00	58,50	57,50	0,00	58,50	$ 2,855,619,00						
002.016	EXCAVACIÓN A CIELO ABIERTO - MATERIAL COMÚN - 0,0 A 2,0 M	M3	4,1	$ 52,998,00	$ 217,292,00	11,40	7,30	0,00	11,40	$ 604,298,00						
002.089	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE EN VOLQUETA, CARGUE MANUAL, DISPOSICIÓN EN BOTADERO (HASTA 25 KM)	M3-Suelto	8,1	$ 53,964,00	$ 437,270,00	90,87	82,77	0,00	90,87	$ 4,905,887,00						
	002A CIMIENTOS															
002A005	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VIGA CIMENTACION CONCRETO 3000 PSI	M3	2	$ 1,174,535,00	$ 2,349,070,00	3,60	1,60	0,00	3,60	$ 4,228,326,00						
	003 DESAGUES E INSTALACIONES SANITARIAS															
003.010	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 3" (INCLUYE CODO, UNION Y ACCESORIOS DE FIJACION)	ML	40	$ 39,149,00	$ 1,565,960,00	41,10	1,10	0,00	41,10	$ 1,609,024,00						
003.105	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN SANITARIO TIPO INSTITUCIONAL BAJO CONSUMO POR DESCARGA, COLOR BLANCO CORONA REF 340021001 O SIMILAR, INCLUYE MUEBLE Y ACCESORIOS GENERALES DE INSTALACION.	UND	6	$ 709,318,00	$ 4,249,908,00	4,00	0,00	2,00	4,00	$ 2,833,272,00						
	005 ESTRUCTURAS EN CONCRETO, METALICAS Y DE MADERA															
005.001	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MALLA ELECTROSOLDADA CUALQUIER REFERENCIA (Incluye alambre negro, colocación y traslapo).	KG	320	$ 11,201,00	$ 3,603,520,00	34,97	0,00	285,93	34,97	$ 383,520,00						
005.048	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MESON EN CONCRETO 3000 psi e=0.60 m a=0.88 m.	ML	2,5	$ 210,773,00	$ 526,948,00	4,92	2,42	0,00	4,92	$ 1,037,033,00						
	007 INSTALACIONES HIDRAULICAS						0	0	0							
007.116	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION LAVAMANOS DE EMPOTRAR LINEA SAN LORENZO COLOR BLANCO DE CORONA REF: 019001001 O SIMILAR, (INCLUYE ELEMENTOS DE GRIFERÍA PARA INSTALACIÓN).	UND	4	$ 656,728,00	$ 2,626,912,00	4,00	0,00	0,00	4,00	$ 2,626,912,00						
	008 INSTALACIONES ELECTRICAS															
08B.304	DESMONTE DE LÁMPARAS DE SOBREPONER, INCRUSTAR O SIMILAR, ALTURA < 3 METROS (INCLUYE ESCALERA CERTIFICADA)	UND	5	$ 34,574,00	$ 172,870,00	24,00	19,00	0,00	24,00	$ 829,776,00						
08B.307	DESMONTE DE INTERRUPTORES (DOBLE O SENCILLOS), TOMACORRIENTES (DOBLES O SENCILLOS), PUNTOS TELEFÓNICOS, DE DATOS O SIMILARES	UND	10	$ 12,937,00	$ 129,370,00	20,00	10,00	0,00	20,00	$ 258,740,00						
08B.308	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DOBLE O SENCILLO HASTA 250V	UND	10	$ 25,201,00	$ 252,010,00	0,00	0,00	10,00	0,00	$ -						
08B.309	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN LAMPARA LED 2 X (18W - 25W) 6500 K O SIMILAR (INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN E INSTALACIÓN)	UND	5	$ 234,874,00	$ 1,023,370,00	0,00	0,00	5,00	0,00	$ -						
08B.447	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SALIDA ILUMINACION EN TUBERIA CONDUIT PVC SCH40 1/2", CABLE N° 12 AWG	UND	5	$ 222,829,05	$ 1,110,145,09	0,00	0,00	5,00	0,00	$ -						
08B.455	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN LUMINARIA PANEL LED CIRCULAR SOBREPONER 12W - 5TL/UNNA O SIMILAR	UND	5	$ 97,342,00	$ 486,710,00	0,00	0,00	5,00	0,00	$ -						
08B.535	CAMBIO TAPA PARA INTERRUPTOR SENCILLO	UND	5	$ 8,333,00	$ 40,165,00	0,00	0,00	5,00	0,00	$ -						
	009 REVOQUES-RESANES															
009.005	SUMINISTRO,TRANSPORTE E INSTALACION REVOQUE LISO MUROS 1:3 IMPERMEABILIZADO (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES) PARA ALTURAS MENORES A 3 METROS	M2	30	$ 50,991,00	$ 1,502,730,00	133,72	103,72	0,00	133,72	$ 6,817,592,00						
	010 CUBIERTAS															
010.019	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CAL .20 D/ 0.60 M, (SUMINISTRO E INSTALACIÓN CON WASH PRIMER + ESMALTE + ANCLAJE A MURO + SILICONA)	ML	63	$ 113,130,00	$ 7,127,190,00	61,50	0,00	1,50	61,50	$ 6,957,495,00						
010.029	RECORRIDO DE CUBIERTA (Incl. Ganchos, amarres y silkaflex)	M2	140	$ 34,927,00	$ 3,383,780,00	161,50	21,50	0,00	161,50	$ 3,890,361,00						
	011 CIELO RASOS															
032.041	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE CIELO RASO EN SUPERBOARD TEXTURIZADO MODULADO 0,60 X 0,60 PINTADO Y TERMINADO. INCLUYE PERFILERÍA, ANCLAJES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	190	$ 62,407,00	$ 3,985,120,00	115,73	0,00	44,27	115,73	$ 7,222,362,00						
	013 PISOS - ACABADOS															
012.010	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BALDOSA GRANO DE MARMOL PCL 8 PERLATO CLARO TERRAZO TIPO ALFA O SIMILAR, (INCLUYE DESTRONCADA, PULIDA, BRILLADA, MORTERO DE NIVELACIÓN Y DILATACIÓN EN PVC).	M2	10	$ 209,826,00	$ 2,098,260,00	65,84	55,84	0,00	65,84	$ 13,815,363,00						
012.034	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION GUARDAESCOBA RECTO Baldosa Grano de Marmol PCL 8 Perlato Claro 30 x 7,2 cm, Tipo Alfa o Similar, Fondo Crema. (Incluye boquilla.)	ML	200	$ 45,252,00	$ 9,050,400,00	196,52	0,00	3,48	196,52	$ 8,892,933,00						
012.075	PULIDA Y BRILLADA BALDOSA GRANO DE MARMOL P5 PAYANDÉ 30 X 30 CM, TIPO ALFA O SIMILAR, FONDO BLANCO	M2	310	$ 43,285,00	$ 13,419,350,00	342,28	0,00	67,74	342,28	$ 10,486,234,00						
	015 APARATOS SANITARIOS															
015.002	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION COMBO TIPO LAGUNA SALTA BLANCO CON PEDESTAL CORONA O SIMILAR. (INCLUYE SANITARIO CON TAPA Y TANQUE, LAVAMANOS DE PEDESTAL CON SIFÓN BOTELLA Y DESAGUE SENCILLO, GRIFERÍA, GRAPAS, ACCESORIOS DE CONEXIÓN E INSTALACIÓN.)	UND	1	$ 862,121,00	$ 862,121,00	1,00	0,00	0,00	1,00	$ 862,121,00						
	017 CARPINTERIA METALICA															

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

017.027	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VENTANA CORREDIZA FIJA EN ALUMINIO ANODIZADO VIDRIO 4 MM (INCLUYE MARCO EN PERFILERIA PB 3831 O SIMILAR Y VIDRIO CRISTAL DE 4 MM,). INCLUYE EL SUMINISTRO DE TODOS LOS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA EL CORRECTO MONTAJE, ASI COMO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA SILICONA QUE SEA REQUERIDA PARA GARANTIZAR UNA PERFECTA INSTALACIÓN. SEGUN DETALLE.	M2	60	$ 296.836,00	$ 17.810.160,00	73,73	13,73	0,00	73,73	$ 21.896.149,00								
017.045	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUERTA METALICA LÁMINA GALVANIZADA CAL. 20 TIPO PANEL CON MARCO SENCILLO (INCLUYE ANTICORROSIVO + PINTURA ELECTROSTATICA + MARCO LÁMINA GALVANIZADA CAL. 20 CARGADOS EN CONCRETO). INCLUYE EL SUMINISTRO DE TODOS LOS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA EL CORRECTO MONTAJE.	M2	9	$ 857.238,00	$ 8.857.904,00	0,00	0,00	0,00	0,00	$ -								
017.114	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PASAMANOS EN TUBERÍA NEGRA DE 2", DOS HILOS H= 1,00 M, PARALES VERTICALES CADA 1,20 METROS, INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN, EQUIPO DE SOLDADURA, ANCLAJE, PINTURA CON ESMALTE PINTULUX O SIMILAR Y WASH PRIMER. SIN RELLENO	ML	18	$ 320.845,00	$ 5.769.810,00	28,40	11,40	0,00	28,40	$ 9.459.333,00								
	018 CERRAJERIA																	
018.008	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CERRADURA CERROJO LLAVE VOLTEADOR - REF, B360FX, TIPO SCHALAGE O SIMILAR, ACABADO SEGÚN DISEÑO.	UND	4	$ 289.319,00	$ 1.157.276,00	8,00	2,00	0,00	8,00	$ 1.738.914,00								
	019 PINTURA																	
019.001	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTUCO Y VINILO 3 MANOS SOBRE MURO INTERIOR (INCLUYE ESTUCO, 1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1, FILOS Y DILATACIONES). COLOR SEGÚN DISEÑO POR M2	M2	590	$ 35.259,00	$ 17.829.500,00	393,60	0,00	196,40	393,60	$ 13.877.823,00								
019.007	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTUCO Y VINILO 3 MANOS BAJO PLACA INTERIOR (INCLUYE ESTUCO, 1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1, FILOS Y DILATACIONES). COLOR SEGÚN DISEÑO.	M2	180	$ 37.187,00	$ 6.648.720,00	103,34	0,00	56,66	103,34	$ 3.840.879,00								
019.014	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTUCO Y PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR, 3 MANOS FACHADAS (INCLUYE ESTUCO, 1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR, FILOS Y DILATACIONES). COLOR SEGÚN DISEÑO.	M2	237	$ 41.047,00	$ 9.729.139,00	310,21	73,21	0,00	310,21	$ 12.733.280,00								
019.033	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PINTURA ESMALTE PARA PUERTAS, REJAS, VENTANAS Y DEMÁS SUPERFICIES METÁLICAS, INCLUYE FILOS Y DILATACIONES. INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS PARA TRABAJO EN ALTURAS	M2	180	$ 39.125,00	$ 6.200.000,00	86,93	0,00	73,07	86,93	$ 3.401.215,00								
019.034	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PINTURA ESMALTE PARA PASAMANOS, LAMINAS Y ZOCALOS. INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	ML	60	$ 21.918,00	$ 1.297.980,00	60,00	0,00	0,00	60,00	$ 1.297.680,00								
	021 OBRAS EXTERIORES																	
032.016	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ANDEN CONCRETO 3000 PSI E= 0.10M, ACABADO: ESCOBIADO	M2	8,2	$ 146.047,00	$ 1.197.585,00	24,99	16,79	0,00	24,99	$ 3.649.568,00								
021.062	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CERRAMIENTO EN TUBERÍA GALVANIZADA PARA CERRAMIENTO Ø 2", MURO EN CONCRETO A LA VISTA E= 0,12M H= 0,4M. MALLA ESLABONADA CA 16 OJO 2"X2", VIGA EN CONCRETO REFORZADO 0,3 X 0,4, ALTURA CERRAMIENTO= 3,0 M (INCLUYE FORMALETA, ACERO DE REFUERZO, CASTILLO EN ACERO PARA VIGUETAS, MALLA ELECTROSOLDADA D 131, CONCRETO PISA MALLA, CONCERTINA DIAMETRO 18"ESPIRAL ESPACIADO CADA 20 CM CUCHILLAS EN ACERO INOXIDABLE AISI 430 Y MORTERO DE NIVELACIÓN)	ML	55	$ 1.177.472,00	$ 64.760.960,00	22,50	0,00	32,50	22,50	$ 26.493.120,00								
021.035	CORTE MECANIZADO DE ANDEN EN CONCRETO 0,03 MM	ML	20	$ 12.497,00	$ 249.940,00	35,00	15,00	0,00	35,00	$ 437.395,00								
	023 VÍAS																	
023.009	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION AFIRMADO PARA ANDENES	M3	4	$ 151.762,00	$ 607.048,00	9,08	5,08	0,00	9,08	$ 1.379.645,00								
	028 DESMONTES																	
028.002	DESMONTE DE CUBIERTA DE TECHO EN TEJA DE F.C. Y MADERA INCLUYE RETIRO	M2	20	$ 17.920,00	$ 358.400,00	143,52	123,52	0,00	143,52	$ 2.557.535,00								
028.004	DESMONTE CERRAMIENTO MALLA	M2	50	$ 25.313,00	$ 1.265.650,00	22,50	0,00	27,50	22,50	$ 569.543,00								
028.005	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	UND	9	$ 86.089,00	$ 774.801,00	9,00	0,00	1,00	9,00	$ 698.712,00								
028.009	DESMONTE DE VENTANERIA	M2	60	$ 29.034,00	$ 1.742.040,00	60,20	0,20	0,00	60,20	$ 1.747.710,00								
028.011	DESMONTE PANELES DIVISORIOS	M2	6	$ 16.146,00	$ 108.876,00	6,03	0,03	0,00	6,03	$ 109.462,00								
028.012	DESMONTE PUERTAS (INCLUYE RETIRO)	UND	2	$ 64.340,00	$ 128.680,00	0,00	0,00	2,00	0,00	$ -								
028.014	DESMONTE DE CANALES Y BAJANTES	ML	193	$ 5.189,00	$ 943.467,00	89,80	0,00	3,20	89,80	$ 817.282,00								
028.064	DESMONTE DE BARANDA EN TUBERIA GALVANIZADA 2 HILOS DE 2", ENTRE 0,9 Y 1MTS, PARALES VERTICALES HASTA CADA 2 MTS (INCLUYE RETIRO)	ML	14	$ 27.570,00	$ 385.980,00	0,00	0,00	14,00	0,00	$ -								
	029 DEMOLICIONES																	
029.001	DEMOLICIÓN MECÁNICA DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO HIDRÁULICO - INCLUYE CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN	M3	2	$ 202.371,00	$ 404.742,00	3,97	1,97	0,00	3,97	$ 804.060,00								
029.003	DEMOLICION ENCHAPE DE PISOS (INCLUYE RETIRO)	M2	320	$ 16.975,00	$ 5.432.000,00	11,47	0,00	308,53	11,47	$ 194.625,00								
029.017	DEMOLICION MORTEROS Y REVOQUE	M2	30	$ 14.576,00	$ 437.280,00	128,55	98,55	0,00	128,55	$ 1.873.699,00								
029.075	DEMOLICION LAVAMANOS CORRIDO HASTA H=1,0 M. (INCLUYE RETIRO)	ML	2,5	$ 45.248,00	$ 113.120,00	2,52	0,02	0,00	2,52	$ 114.025,00								
	032 ADICIONALES ALCALDIA MANIZALES																	
032.006	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESCALAS CONCRETO 3000 PSI SOBRE TIERRA RAMPA E= 0,12M MEDIDA EN RAMPA	M2	12	$ 172.384,00	$ 2.075.608,00	0,00	0,00	12,00	0,00	$ -								
032.024	LIMPIEZA DE CANALES	ML	40	$ 4.955,00	$ 198.200,00	16,00	0,00	24,00	16,00	$ 79.280,00								
032.027	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TEJA ONDULADA FIBROCEMENTO PERFIL 7	M2	20	$ 63.326,00	$ 1.266.520,00	41,95	21,95	0,00	41,95	$ 2.656.652,00								
032.050	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION REJA EN VARILLA DE 3/8" CUADRADA CADA 0,15 X0,15 M, INCLUYE WASH PRIMER	M2	70	$ 382.960,00	$ 26.807.200,00	60,20	0,00	9,80	60,20	$ 23.052.392,00								
032.125	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION MESON EN GRANITO NATURAL CRISTAL PULIDO Y BRILLADO, PARA INCRUSTAR LAVAMANOS A=0,60M	ML	2,5	$ 832.827,00	$ 2.081.568,00	2,40	0,00	0,10	2,40	$ 1.998.305,00								
032.139	SUMINISTRO E INSTALACION JUEGO INFANTIL TAYRONA T2 ELABORADO EN MADERA TIPO PINO INMUNIZADO CON PRESERVANTES HIDROSOLUBLE TIPO CCAC AREA OCUPADA: 22,11 M2 (3,35M X 6,6M) ALTURA MAXIMA 4,0 M, COMPUESTO DE CABETA (GARITA), PLATAFORMA, PUENTE COLGANTE, MALLA, TUNEL EN FIBRA DE VIDRIO DE 1,8M, RODADERO EN FIBRA DE VIDRIO DE 2,4M Y CULUMPIO DE DOS PUESTOS	UND	1	$ 12.128.534,00	$ 12.128.534,00	0,00	0,00	1,00	0,00	$ -								
032.161	DESMONTE DE JUEGO INFANTIL (INCLUYE RETIRO)	UND	1	$ 193.703,00	$ 193.703,00	0,00	0,00	1,00	0,00	$ -								
032.371	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE BATERIAS SANITARIAS EN ACERO INOXIDABLE, INCLUYE: PANELES FABRICADOS CON DOS CUBIERTAS LISAS EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 CAL. 20 SATINADO DE 20 MM DE ESPESOR, REFUERZO INTERIOR, FABRICADO EN POLIETILENO EXPANDIDO, SUJECION MEDIANTE PERNO DE ANCLAJE GALVANIZADO Y TORNILLERIA INOXIDABLE	M2	12	$ 942.331,00	$ 11.307.972,00	12,00	0,00	0,00	12,00	$ 11.307.972,00								
	NO PREVISTO																	
009.007	SUMINISTRO,TRANSPORTE E INSTALACION REVOQUE LISO MUROS 1:3 IMPERMEABILIZADO ALTURA > 3M. (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES)	M2	0	$ 58.633,00	$ -	59,64	59,64	0,00	59,64	$ 3.497.015,00								
028.018	DESMONTE DE VIDRIO	M2	0	$ 8.836,00	$ -	2,10	2,10	0,00	2,10	$ 18.876,00	0							
032.065	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VIDRIO TRASLUCIDO DE 4MM	M2	0	$ 92.961,00	$ -	2,10	2,10	0,00	2,10	$ 195.218,00	0							
AB1	ACERO 60.000 PSI (INCLUYE ALAMBRE NEGRO Y FIGURACIÓN)	KG	0	$ 10.397,00	$ -	495,28	495,28	0,00	495,28	$ 5.144.514,00	$ -							
001.043	ROCERIA Y LIMPIEZA	M2	0	$ 2.146,00	$ -	15,00	15,00	0,00	15,00	$ 32.190,00								
001.083	SOBREACARREO AL HOMBRO FUERTE PENDIENTE (DESPUÉS DE 50M DE ACARREO LIBRE)	M3 - HM	0	$ 184.827,00	$ -	20,00	20,00	0,00	20,00	$ 3.696.540,00								
002.042	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ENTIBADO HORIZONTAL/VERTICAL TIPO 1	ML	0	$ 72.834,00	$ -	15,00	15,00	0,00	15,00	$ 1.092.510,00								
002.049	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACION (APISONADO)	M3	0	$ 58.177,00	$ -	10,50	10,50	0,00	10,50	$ 621.358,00								
006.031	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ANCLAJE EPOXICO 3/8" L=15 CM (INCLUYE PERFORACIÓN Y ADHESIVO EPÓXICO)	UND	0	$ 44.587,00	$ -	60,00	60,00	0,00	60,00	$ 2.675.220,00								
018.043	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR 3 MANOS FACHADAS (INCLUYE 1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA KORAZA TIPO PINTUCO O SIMILAR, FILOS Y DILATACIONES). COLOR SEGÚN DISEÑO.	ML	0	$ 20.907,00	$ -	36,00	36,00	0,00	36,00	$ 752.652,00								
022.001	ASEO GENERAL	M2	0	$ 5.369,00	$ -	159,00	159,00	0,00	159,00	$ 853.671,00								
022.010	LIMPIEZA DE CANALES EN CONCRETO A NIVEL DEL TERRENO (ANCHO HASTA 0.60 MTS)	ML	0	$ 5.267,00	$ -	60,00	60,00	0,00	60,00	$ 316.020,00								
027.046	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MUROS DE CONTENCION CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI H<3.0M. NO INCLUYE REFUERZO.	M3	0	$ 1.440.978,00	$ -	0,00	0,00	0,00	0,00	$ -								
030.004	JORNAL OFICIAL	DIA	0	$ 195.393,00	$ -	20,00	20,00	0,00	20,00	$ 3.907.860,00								
032.168	SEÑALIZACIÓN Y ASILAMIENTO DE ZONAS CON CINTA (3 HILOS)	ML	0	$ 1.937,00	$ -	22,50	22,50	0,00	22,50	$ 43.583,00								

035.060	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE CABALLETES Y LIMATESAS, INCLUYE BASE EN MORTERO Y MANTO ASFÁLTICO PARA CABALLETE Y LIMATESA EMPLEANDO MORTERO 1:4 Y MANTO ASFÁLTICO, INCLUYE INSTALACIÓN DE TEJA DE BARRO.	ML	0	$ 175,990,00	$ -	48,00	48,00	0,00	48,00	$ 8.428.320,00						
NP-001	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ANDAMIOS METÁLICOS CERTIFICADOS PARA UNA ALTURA MAYOR A 8,0 MTS, INCLUYE ESCALERILLA CON BARANDAS Y PLATAFORMAS DE TRABAJO.	DIA	0	$ 214,739,90	$ -	0,00	0,00	0,00	0,00	$ -						
NP-002	SUMINISTRO,TRANSPORTE E INSTALACION IMPERMEABILIZACION CON TELA POLIESTER Y BRONCOELÁSTICO PARA SELLO CABALLETES Y LIMAHOYAS.	ML	0	$ 131.557,90	$ -	48,00	48,00	0,00	48,00	$ 6.314.736,00		$ -				
005.044	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ALFAJIAS EN CONCRETO 3000 PSI A=0,25 M	ML	0	$ 66,527,90	$ -	39,82	39,82	0,00	39,82	$ 2.649.105,90		$ -				
009.022	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CARTERA VENTANAS EN MORTERO 1:3 ANCHO 15-20 CMS.	ML	0	$ 38.200,90	$ -	92,67	92,67	0,00	92,67	$ 3.539.994,90		$ -				
	SUBTOTAL				$ 678.545.114,00					$ 678.545.114,00		$ 0,00		$ 0,00		
	TOTAL OBRAS				$ 678.545.114,00					$ 678.545.114,00		$ 0,00				
TOTAL																
TOTAL					$ 678.545.114,00					$ 678.545.114,00		$ -				

CONTROL FINANCIERO

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
VALOR DEL CONTRATO	$ 678.545.114,00		VALOR ANTICIPO		
VALOR ACTAS ANTERIORES			AMORTIZACIÓN ACTAS ANTERIORES		
VALOR PRESENTE ACTA			AMORTIZACIÓN PRESENTE ACTA		
SALDO POR EJECUTAR			SALDO POR AMORTIZAR		
VALOR ADICIONES					
SUMAS IGUALES	$ 678.545.114,00	0	SUMAS IGUALES		

VALOR PRESENTE ACTA			VALOR A PAGAR EN LETRAS	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO				
VALOR A PAGAR				

Por medio de la presente Acta, se hace entrega al Contratista del sitio donde se realizarán los trabajos, quedando bajo su responsabilidad y manejo, dejando constancia de que el personal arriba anotado se encuentra afiliado al sistema de seguridad integral, según constancias de afiliación anexas. El Supervisor y/o Interventor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado.

FIRMA

NOMBRE: RL. DIANA MARCELA MORALES - INGESOLUCIONES Ingeniería y Soluciones S.A.S BIC

NIT. 901.279.341 -9

CONTRATISTA

FIRMA

NOMBRE: RL WILMER ARBEY ORTEGA - EN IMPACTO S.A.S

NIT: 901758124-8

INTERVENTOR

NOTA: Por favor obtener 2 copias de esta Acta, una (1) para el expediente del contrato y otra (1) para la orden de pago que reposa en Tesorería.

Consúltenos con la Acuerdo de Mesadas actualizado ANTIOQUIA a la línea gratuita 018000965567 o por medio de la página web www.mesadas.gov.co

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES	PSI-SFC-FR 011
	SERVICIOS FINANCIEROS Y CONTABLES	Estado Vigente
	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Versión 4

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL **N°** 211

Fecha: miércoles 08 de octubre de 2025 **Registro CDP:** **N°** 280211

El profesional Universitario de Presupuesto, en virtud del Artículo 19 del Decreto 0568 del 21 de marzo de 1996, se permite certificar disponibilidad presupuestal en los siguientes términos:

CUIPO	MGA	RUBRO	DENOMINACIÓN	VALOR
0	2201052	28 01 3 81 01 101 028 00	Infraestructura Educativa_RB	27.000.000
			TOTAL	**27.000.000**

OBJETO:	Adición N° 1 y Prorroga N° 1 al contrato de obra N° 2506240791 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRÉS BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES"

OSCAR DIEGO ARANGO
Profesional Universitario
Secretaría de Hacienda
GRUPO DE PRESUPUESTO

ANDRES FELIPE BETANCOURTH LOPEZ-1818
Secretario de Despacho
Secretaría de Educación
Vo. Bo. ORDENAR DEL GASTO

LEIDY LORENA TAMAYO GALVIS
Auxiliar Administrativo
Secretaría de Educación
Elaboró

REVISADO POR:

LUIS EVELIO ARREDONDO SANCHEZ
Auxiliar Administrativo
Secretaría de Hacienda

280369
10-10-25

10-10-25

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES